

Manual Contable en la implementación de las NIIF

Herramientas para elaborarlo

ECOE
EDICIONES

Edmundo Alberto Flórez S.
Carlos Augusto Rincón Soto
Ricardo Zamorano Ho



Edmundo Alberto Flórez Sánchez

Contador Público con estudios de Maestría en Docencia Universitaria en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Gerente General de la firma BUSINESS & LEGAL ADVISORIES BLA LTDA. Consultor, asesor e implementador en NIIF (IFRS) a nivel nacional. Conferencista nacional e internacional de Estándares Internacionales (IFRS-NIAS-XBRL) y temas Tributarios. Líder de Investigación y Conferencista nacional e internacional de Estándares Internacionales (NIIF, XBRL, NIAs) para el portal www.actualicese.com y www.actualice.tv, en forma virtual y presencial.

Amplia experiencia en más de 500 conferencias dictadas en distintas ciudades del país, varios consultorios y más de 2.000 videos virtuales. Desempeñó diferentes cargos directivos en el Banco de la República. Posteriormente trabajó en la Bolsa de Occidente (hoy Bolsa de Colombia) como Gerente de Operaciones Bursátiles, y también como Gerente de Oficina en el Banco de Colombia (hoy Bancolombia). Su experticia en Finanzas, Impuestos y Auditoría de sistemas le han permitido trabajar desde hace 25 años como Revisor Fiscal, Auditor externo y Asesor Empresarial.

Docente de NIIF Plenas y NIIF para Pymes en diferentes Universidades del país: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad EAFIT, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad San Buenaventura, Universidad Santo Tomás, Universidad Libre, Universidad Simón Bolívar, Universidad del Magdalena, Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío (EAM).

Manual Contable en la implementación de las NIIF

Herramientas para elaborarlo

**Edmundo Flórez
Carlos Augusto Rincón
Ricardo Zamorano**

Flórez Sánchez, Edmundo Alberto

Manual contable en la implementación del las NIIF : herramientas para elaborarlo
/ Edmundo Flórez, Carlos Augusto Rincón, Ricardo Zamorano H. -- 1a. ed. -- Bogotá : Ecoe Ediciones, 2014

176 p. -- (Ciencias administrativas. Contabilidad y finanzas)

Incluye bibliografía

ISBN 978-958-771-087-8

1. Normas Internacionales de Información Financiera 2. Normas internacionales de contabilidad 3. Contabilidad financiera - Normas I. Rincón Soto, Carlos Augusto II. Zamorano H., Ricardo III. Título IV. Serie

CDD: 657.30218 ed. 20

CO-BoBN- a909243

Colección: *Ciencias empresariales*

Área: *Contabilidad y finanzas*

ECOE
EDICIONES

Ciencia y cultura para
América Latina

© Edmundo Flórez
e-mail: edmundo.florez@blacolombia.com

© Carlos Augusto Rincón
e-mail: cofitco@hotmail.com

© Ricardo Zamorano
e-mail: rzh57@yahoo.es

© Ecoe Ediciones Ltda.
e-mail: info@ecoeediciones.com
www.ecoeediciones.com
Carrera 19 No. 63 C 32, Tel.: 2481449
Bogotá, Colombia

Primera edición: Bogotá, marzo de 2014

Reimpresión: Bogotá, enero de 2015

ISBN 978-958-771-087-8

E-ISBN 978-958-771-088-5

Coordinación editorial: Andrea del Pilar Sierra

Diseño y diagramación: Alexander Acosta Q.

Carátula: Wilson Marulanda

Impresión: Digiprint

Calle 63 bis n. 70-49 Tel.: 2517060

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Dedicatoria

A Dios como estructura de mi pensar,

A Gertrudis Soto, por tanto amor.

Tabla de contenido

Resumen	XI
Introducción.....	XI
Capítulo 1. La implantación de los estándares internacionales de información financiera como proyecto de gestión de control en las organizaciones	1
Introducción.....	3
Problemas de la arquitectura de la organización	6
Problemas de la información	7
Estructura de la información contable.....	9
El anteproyecto de implantación del gobierno corporativo y la implementación de los estándares contables	14
Ilustración de los estándares de proyectos: aspecto fundamental para la implantación del gobierno corporativo y la implementación del sistema de información contable	16
Regulación internacional.....	20
Capítulo 2. Gobierno corporativo (GC)	20
Las normas internacionales de contabilidad	23
La contabilidad como estándar.....	23
Las International Financial Reporting Standards (IFRS)	27
Gobierno corporativo	29
Plan general de implantación del gobierno corporativo e implementación de las NIIF para el desarrollo empresarial	32
Cronograma de trabajo para la implantación de la guía empresarial del gobierno corporativo	32
Cronograma de trabajo para la implementación de las NIIF	33
Capítulo 3. Decálogo del proceso de implementación de las NIIF.....	37
Capítulo 4. Manual de procedimientos contables: herramienta clave en la implementación de las NIIF.....	43
Ventajas de establecer procedimientos	45

Listado de matrices para la elaboración de los manuales en NIIF	47
--	----

Capítulo 5. El manual contable 49

Cómo entender las NIIF en el proceso de implementación	54
--	----

Ventajas de implementar un manual de procedimiento contable.....	58
---	----

Lógica establecida en el desarrollo del manual contable	58
---	----

Pasos para el desarrollo del manual contable	60
--	----

Flujo del proceso para la implementación de políticas contables.....	63
---	----

Matriz_1_NIIF_RZE. Presentación general de la empresa.....	63
--	----

Matriz_1.1. Datos de la empresa	64
---------------------------------------	----

Matriz_1.2. Conformación del comité de implementación de NIIF	65
---	----

Matriz_1.3. Estándares contables aplicados y por aplicar	66
--	----

Matriz_1.4. Subsistemas contables aplicados actualmente.....	66
--	----

Matriz_1.5. Información de los programas informáticos utilizados por subsistemas	67
---	----

Matriz_1.6. Revelaciones actuales	67
---	----

Matriz_1.7. Razones financieras y no financieras.....	68
---	----

Matriz_2_NIIF_RZE: Políticas generales	69
--	----

Matriz_3_NIIF_RZE. Categorías de los estados financieros actuales	69
--	----

Matriz_4_NIIF_RZE. Políticas contables actuales	70
---	----

Matriz_4.1. Políticas contables actuales: categorías	73
--	----

Matriz_4.2. Políticas contables: reconocimiento.....	73
--	----

Matriz_4.3. Políticas contables: medición.....	74
--	----

Matriz_4.4. Políticas contables: revelación	74
---	----

Matriz_5_NIIF_RZE. Taxonomía de transacciones	75
---	----

Matriz_6_NIIF_RZE. Taxonomía de documentos contables.....	76
---	----

Matriz_7_NIIF_RZE. Manual de transacciones actual.....	79
--	----

Matriz_7.1. Datos generales de la transacción	79
---	----

Matriz_7.2. Definición de políticas generales de la transacción.....	80
--	----

Matriz_7.3. Políticas contables de revelación y control	80
---	----

Manual contable para NIIF.....	83
--------------------------------	----

Extraer del sistema.....	86
--------------------------	----

Matriz_8_NIIF_RZE. Incidencias de las NIIF	90
--	----

Matriz_8.1_NIIF_RZE. Incidencia de las NIIF.....	94
--	----

Matriz_8.2_NIIF_RZE. Diagnóstico (NIIF)	95
Matriz_9_NIIF_RZE. Políticas contables (NIIF)	95
Matriz_9.1. Políticas contables NIIF: revelación, reconocimiento y medición	96
Matriz_9.2. Políticas contables NIIF: categorización	96
Matriz_9.3. Políticas contables NIIF: reconocimiento y medición de las categorías	97
Matriz_10_NIIF_RZE. Categoría de estados financieros en NIIF (taxonomía de estados financieros según las NIIF)	97
Matriz_12_NIIF_RZE. Manuales de transacciones (NIIF)	99
Matriz_12.1. Información general	99
Matriz_12.2. Políticas contables: registro	99
Matriz_13_NIIF_RZE. Tabla de riesgo de transacciones	100
Matriz_14_NIIF_RZE. Valuación de activos y pasivos	101
Matriz_15_NIIF_RZE. Cambios en los procesos y la tecnología	102
Matriz_16_NIIF_RZE. Balance de apertura (NIIF)	107
Preparación balance de apertura	109
Inversiones	111
Cuentas comerciales por cobrar	115
Inventarios	119
Cuentas por cobrar, promesas de compraventa, esencia sobre forma ...	122
Cuentas por cobrar, particulares	123
Manejo del deterioro de cartera (provisión de cartera)	126
Propiedades, planta y equipo	127
Intangibles	135
Cargos diferidos	136
Valorizaciones	138
Pasivos	138
Obligaciones financieras	139
Provisiones	142
Cuentas por pagar terceros	143
Impuesto diferido	145
Balance de prueba ajustado	147
Poema contable	149
Bibliografía	151

Listado de Figuras

<i>Figura 1. Flujo de estándares que se deben articular en la estructura del sistema de información contable</i>	<i>10</i>
<i>Figura 2. Concordancia de los estándares internacionales, locales e institucionales</i>	<i>12</i>
<i>Figura 3. Componentes del gobierno corporativo</i>	<i>21</i>
<i>Figura 4. Estándares de gobierno corporativo</i>	<i>22</i>
<i>Figura 5. Flujo de proceso de desarrollo del manual de procedimiento contable</i>	<i>48</i>
<i>Figura 6. Flujo para el proceso de implementación de las NIIF</i>	<i>57</i>
<i>Figura 7. Flujo del proceso de elaboración del manual de procedimiento contable</i>	<i>61</i>
<i>Figura 8. Taxonomías del proceso general del SIC</i>	<i>62</i>
<i>Figura 9. Flujo de elaboración de manuales del sistema de información contable</i>	<i>63</i>
<i>Figura 10. Soportes de contabilidad del flujo del sistema información contable</i>	<i>78</i>
<i>Figura 11. Ejemplo de acumulación de datos por conjuntos</i>	<i>86</i>
<i>Figura 12. Ejemplo de acumulación de datos por conjuntos errónea</i>	<i>87</i>
<i>Figura 13. Flujo de tesoro contable con criterio de archivo separado.....</i>	<i>89</i>
<i>Figura 14. Flujo de tesoro contable con criterio de archivo unido</i>	<i>89</i>
<i>Figura 15. Flujo para el diseño del sistema de información contable.....</i>	<i>90</i>
<i>Figura 16. Reconocimiento de las incidencias de las NIIF en el proceso de implementación</i>	<i>90</i>
<i>Figura 17. Flujo de proceso de desarrollo del manual de procedimiento contable.....</i>	<i>101</i>
<i>Figura 18. Proceso de elaboración de la taxonomía</i>	<i>105</i>
<i>Figura 19. Proceso técnico para convertir al estándar XBRL</i>	<i>106</i>

Listado de Tablas

<i>Tabla 1. Estructura de los estándares internacionales</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 2. Índice de matrices gobierno corporativo</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 3. Índice de matrices NIIF</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 4. Arquitectura del sistema de información contable.....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 5. Comité de implementación NIIF</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 6. Modelos normativos contables que aplica la empresa.....</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 7. Identificación de subsistemas.....</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 8. Programas informáticos empleados.....</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 9. Enunciación de estados financieros básicos y especiales.....</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 10. Revelación de indicadores</i>	<i>68</i>

Tabla 11. Políticas generales	69
Tabla 12. Tabla de categorías contables	70
Tabla 13. Manual de políticas contables para las cuentas de recolección de datos.....	73
Tabla 14. Políticas de reconocimiento de las cuentas de recolección.....	74
Tabla 17. Taxonomía de las transacciones. Matriz_5_NIIF_USB.....	76
Tabla 18. Taxonomía de documentos contables.....	76
Tabla 19. Documentos fuente.....	77
Tabla 20. Manual de transacciones: datos generales.....	79
Tabla 21. Manual de transacciones: datos del proceso	80
Tabla 22. Manual de transacciones: Política para el registro de la contabilización	81
Tabla 23. Ejemplo Nota 826300.....	94
Tabla 24. Informe IFRS.....	94
Tabla 25. Preguntas sobre las normas internacionales contables a aplicar dentro de la organización según transacciones	95
Tabla 26. Políticas contables de revelación en las NIIF.....	96
Tabla 27. Magnitudes contables según la taxonomía XBRL	97
Tabla 28. Políticas contables de reconocimiento y medición en las NIIF.....	97
Tabla 29. Taxonomía de cuentas en NIIF.....	98
Tabla 31. Manual de transacciones con NIIF: datos generales	99
Tabla 32. Manual de transacciones con NIIF: Política de registro	100
Tabla 33. Tabla de identificación del riesgo por transacción	100
Tabla 34. Medición de las magnitudes para adopción de los estados financieros.	101
Tabla 35. MATRIZ_15_NIIF_RZE.....	102
Tabla 36. Tabla de relación de cambios de adopción por primera vez NIIF 1: Estado de situación financiera.....	107
Tabla 37. Tabla de relación de cambios de adopción por primera vez NIIF 1: Estado de resultados.	108
Tabla 38. Relación de transacciones para adopción por primera vez.	108
Tabla 39. Informe IFRS.....	109
Tabla 40. Ejemplo Estado de situación financiera:Activo	110
Tabla 41. Ejemplo Estado de situación financiera: Pasivo y patrimonio	111
Tabla 42. Análisis de las inversiones.....	112
Tabla 43. Aplicación de los cambios a NIIF	113
Tabla 44. Contabilización de cambios en inversiones	113
Tabla 45. Efecto en los impuestos diferidos	114
Tabla 46. Cálculo y contabilización del impuesto diferido	115
Tabla 47. Cálculo de supuestos cuentas por cobrar	117
Tabla 48. Efecto en el impuesto diferido de las cuentas por cobrar.....	118
Tabla 49. Efecto de descuentos que se aplicaron como ingresos.....	119
Tabla 50. Ejemplo aplicación NIC 12 impuestos a las ganancias.	120

Tabla 51. Ejemplo aplicación contable NIC 12 impuestos a las ganancias.	121
Tabla 52. Ejemplo análisis de cuentas por cobrar	122
Tabla 53. Análisis préstamos a terceros	124
Tabla 54. Ejemplo contabilización cuentas por cobrar	125
Tabla 55. Análisis de la provisión de las cuentas por cobrar	126
Tabla 56. Análisis y cálculo del valor de la propiedad planta y equipo.....	128
Tabla 57. Tabla de métodos y contabilización de la propiedad planta y equipo	129
Tabla 58. Registros contables para dejar el activo en condiciones de depreciar.....	130
Tabla 59. Manejo del valor revaluado como costo atribuido	131
Tabla 60. Determinación del impuesto diferido generado por la diferencia de periodos de depreciación	132
Tabla 61. Detalle del efecto en el impuesto diferido.....	134
Tabla 62. Análisis del intangible.....	135
Tabla 63. Análisis de los activos diferidos.....	136
Tabla 64. Efecto de los activos diferidos en los impuestos	137
Tabla 65. Ejemplo: Análisis propiedad planta y equipo	138
Tabla 66. Ejemplo: Análisis de obligaciones financieras	139
Tabla 67. Ejemplo: Ajustes de los intereses	140
Tabla 68. Ejemplo: impuesto diferido	141
Tabla 69. Efecto en el estado de resultados y la depuración de la renta fiscal	141
Tabla 70. Ejemplo: Análisis de estimados y provisiones.....	142
Tabla 71. Análisis del impuesto diferido	143
Tabla 72. Análisis de las cuentas por pagar a terceros	144
Tabla 73. Análisis del impuesto diferido	144
Tabla 74. Variación del activo y pasivo a las bases fiscales	146
Tabla 75. Valor de los activos en NIIF según ajustes realizados.....	147
Tabla 76. Valor de los pasivos y patrimonio en NIIF según ajustes realizados.....	148
Tabla 77. Cuentas de ajustes detalladas por primera vez	148

Resumen

El proceso de implementación de un sistema de información contable está compuesto por varios procesos anticipadamente planificados, los cuales deben quedar explícitos en un material escrito que le sirva a la organización para su consulta continua y para el desarrollo de su labor de control, auditoría y actualización de los procesos. Esto en pro de cumplir con los principios de uniformidad, confiabilidad y comparabilidad de la información contable.

Introducción

La intención de este documento es servir como herramienta de apoyo en el proceso de implementación de los sistemas de información contable (SIC), para cumplir con los datos requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y minimizar los costos de tiempo de las organizaciones económicas, así como para apoyar a los colegas contables. Los consultores e investigadores compiladores de las experiencias de los proyectos iniciales de implementación, elaboramos un modelo sistémico de pasos alineados para alcanzar la implementación de las NIIF, el cual entregamos para que sirva como una posible guía inicial. Se espera que las experiencias sean compartidas posteriormente, para seguir robusteciendo este trabajo.

Se presume para este estudio, que la implantación de los estándares internacionales de información financiera son un proceso importante para que las organizaciones puedan reevaluar, mejorar y asegurar la información contable y financiera adecuada a las especificaciones de la organización, en búsqueda de la confianza y la protección de los indicadores entregados a los *stakeholders*, lo cual no someteremos a debate en este trabajo. Sin embargo, se espera al menos que, dada la obligatoriedad del proceso, este sea desarrollado de manera prudente por las organizaciones y le den la importancia debida.

En un texto anterior titulado “La implantación de los estándares internacionales de información financiera como proyecto de gestión de control en las organizaciones”, presentado en el IV Simposio de NIIF de la universidad ICESI y Univalle (2012), decíamos que dada la obligatoriedad de la inversión en la implementación de las NIIF, deben elaborarse y seguirse los pasos para desarrollar un proyecto, y tener

en cuenta los estándares para ello. Esto sonaba algo gracioso porque lo decíamos de esta manera: “Para implantar adecuadamente un estándar, se requiere otro estándar, que requiere otro estándar”, lo que básicamente significaba que para poder implementar las NIIF, se necesitaba implantar el estándar de gobierno corporativo (GC), y para ambos procesos se requiere trabajar con los estándares de proyectos.

Los estándares de GC propuestos por la Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD, en español Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE), aunque todavía no son obligatorios, lo más posible es que lo sean en años venideros, y las organizaciones deberían tenerlos en cuenta dado que son los que definen la escogencia de las políticas organizacionales y desarrollan la alineación entre las políticas y las estrategias. Como las NIIF requieren un análisis de las políticas de la empresa, estudio de los contratos, comparación con los objetivos de la organización para definir las revelaciones de algunas transacciones, sería fundamental tener claro cuál es la instancia que debe definir las políticas de la revelación, según el GC.

Es posible que para algunas organizaciones sea más importante cumplir las normas, tal cual como vayan surgiendo, y no les interese analizar la complementariedad de la arquitectura internacional regulatoria, por lo que separamos el trabajo en dos partes: 1) procesos para implantación de GC y 2) procesos para implementación de las NIIF, que se podrían realizar de manera acordada o individual. Para este trabajo, no profundizaremos en el punto 1, dado que todavía no hace parte obligatoria en la mayoría de países, sino voluntaria.

En el artículo de proyectos los planteamos así:

La disciplina de la implantación del GC, y de la implementación de las normas contables debe ser un pretexto para invertir en el mejoramiento de la arquitectura organizacional. Y hacerlo bien, hace parte de la responsabilidad social de las empresas con sus accionistas, empleados, clientes, proveedores, gobierno y sociedad. Por lo tanto, se debe considerar analizar este proceso como un proyecto que hace parte de los planes de mejoramiento de la organización (Rincón, Zamorano, Lasso, 2012)

Lo primero que debería instaurarse dentro de una organización son los respectivos grupos líderes de trabajo, o comités de apoyo a la Junta Directiva, generalmente estableciendo de esa manera en los estatutos de las empresas la posibilidad de crear comités continuos o discontinuos para el desarrollo de algunas labores, asesorías y consultorías a este órgano regulador de la organización. Para instaurar el GC se recomienda crear el respectivo comité,¹ y para las NIIF el comité de implementación de NIIF;² estos comités pueden ser creados para el desarrollo

¹ Generalmente el comité de GC se crea como un órgano de consultoría continuo puesto que cada año debe presentar el informe de GC, según los estándares de la OCDE.

² El comité de implementación de las NIIF se instaura para desarrollar dicho proceso con un resultado específico, posteriormente se desmonta.

solamente del proyecto, pero se sugiere que el de GC sea instaurado como un comité asesor continuo en la organización y vigilante del cumplimiento de los estándares, dado que cada año se debe presentar un informe sobre la situación y el avance de las prácticas de buen GC que, para las entidades abiertas,³ presentan además algunas encuestas pedidas por algunas instancias gubernamentales.

Los comités deben ser responsables de las actividades de gestión de la implementación del GC y de las NIIF, según sea el caso. Estos deben estar conformados por personas de la Junta Directiva, trabajadores y, en lo posible, no incluir personas de la gerencia, para evitar problemas de agencia, obviando algunas políticas de control.

El comité debe ser responsable de la elaboración del plan de trabajo, el cronograma, los presupuestos, el desarrollo de las actividades, la contratación de personal de apoyo y consultores, los procesos de educación y la presentación de informes a la Junta Directiva.

Los manuales, códigos y guías serán las políticas de actuación de la organización, y serán los que determinarán el buen accionar de la empresa ante los intereses de sus *stakeholders*; asimismo, instaurar directrices de cumplimiento de la normas es necesario para la organización, pues los directivos deberán velar por el monitoreo del cumplimiento de esas directrices, pues cuando no hay guías para el desarrollo de las actividades se hace más complicado el monitoreo, dado que varias formas de actuar sobre un mismo proceso puede estar bien hecho, bajo diferentes argumentos.

La información contable de una organización debe cumplir con unos principios básicos, entre ellos el más importante es el de la confianza, pues los usuarios deben confiar en la información para poder hacer uso de ella; de lo contrario, la información no será útil. La información contable es un producto y como tal debe tener la calidad necesaria para poder ser intercambiada; en caso de intercambiar información con una calidad deficiente, sus compradores y usuarios se sentirán estafados y no volverán a utilizarla, perdiendo el sentido del uso de la información y malográndose los mercados. La información provee seguridad al acto del intercambio y ayuda al mejoramiento de los mercados, dado que da un nivel de certidumbre a los negocios.

Por otra parte, la información contable está elaborada bajo unas políticas de reconocimiento, medición y revelación, planteadas en los ámbitos internacional, local e institucional. Al respecto, Rincón *et al.*, en el artículo “¿Qué son políticas contables?”, afirman que “La contabilidad como lenguaje de comunicación, recoge los problemas propios del lenguaje y las dificultades para que el receptor reciba exactamente el mismo código simbólico del emisor, así ambos estén recibiendo los mismos caracteres lingüísticos” (Rincón, 2013). El lenguaje establece unas políticas de comunicación que hacen que el código sea homogéneo para un grupo semejante, lo que le permite llegar a una misma

³ Entidades que publican en el mercado bursátil.

comprensión; de lo contrario, la comunicación será interrumpida o desemejante, no llegando a cumplir el principio de confianza. En el caso de la contabilidad, para poder tener el principio de confianza como lenguaje de comunicación, debe llevarse a cabo con un código homogéneo entre las partes, que permita llegar a una comprensión parecida del fenómeno económico y financiero, por lo que el principio de confianza amarrará necesariamente el principio de uniformidad de las políticas.

El informe contable, por tanto, debe exponer las políticas contables con las que se define la revelación, y se espera que siempre se haga de la misma manera (uniformidad). Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), la NIC 8 plantea la siguiente definición: “Políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros” (NIC, 2005, p. 3).

La NIIF plantea como política contable cualquier procedimiento que se desarrolle para la elaboración de la contabilidad; claro está, bajo un ordenamiento lógico. En este orden de ideas, cualquier actuación debe estar guiada por la política contable y debe ser uniforme, dado que el uso de otra política puede cambiar la comunicación y confianza de la información.⁴

La empresa, para la elaboración de sus políticas contables, debe tener en cuenta la normatividad, los usuarios, las diferentes políticas contables normativas entre usuarios influyentes y la determinación de los procesos para la elaboración de la estructura del SIC. Esta bitácora de políticas contables se denomina manual de políticas contables o manual de procedimiento contable, instrumento influyente en la directriz para formular la contabilidad según los principios y normas de la organización. Uno de los problemas a nivel de los SIC, es el cambio de procedimientos sin tener en cuenta los riesgos subyacentes y el origen del proceso anterior. Cuando llega un nuevo director contable, este debe reorganizar el mejoramiento de la información, pero esos cambios deben ser autorizados por el GC de la empresa y deben quedar registrados en la bitácora del manual de procedimiento contable como una actualización.⁵

Esto le va dando rigor y calidad al SIC de la empresa, además de tranquilidad a la administración sobre el respaldo procedimental de dicho sistema. Hay situaciones en las que es difícil monitorear las políticas contables, debido a que para una misma transacción se hacen diferentes procesos, formas de medición

⁴ El mundo financiero va a temer que la información no ofrezca confiabilidad y uniformidad, puesto que será un síntoma de que se está tramando un posible fraude o burbuja alrededor de la organización, siendo un alto riesgo para todos los apalancadores del negocio y otros usuarios como trabajadores y el Estado. Los países han tenido crisis económicas y financieras muy fuertes debido a los problemas de las burbujas.

⁵ El cambio continuo de políticas contables es muestra de inoperancia o de intenciones de los hacedores de la información en búsqueda del cumplimiento de sus intereses personales, generalmente en contra de los usuarios principales. Por esa razón, el cambio de políticas va a significar pérdida de reputación y confiabilidad de la información y de los hacedores.

y formas de guardarla, sin uniformidad, lo que posiblemente no dé confianza a los usuarios de la información. ¿Cuál es entonces la forma ideal para manejar la información de una transacción? La que quedó registrada en el manual de procedimiento contable, que debió ser construido siguiendo las normas legales. Entre más detallado sea el manual contable, más uniforme será la información; pero asimismo, entre más estático, se tendrán problemas para maniobrar en caso de una transacción con características diferentes, puesto que deberán crearse políticas contables para el nuevo proceso, exigiendo un tiempo para determinar la política adecuada. Algunas organizaciones prefieren unos parámetros estáticos, que no permitan crear distorsiones o manipulaciones discrecionales del manejo de la información, evitando así el problema de agencia. El manejo de políticas contables estáticas no es traumático, a nivel contable, para organizaciones en las que sus transacciones son muy comunes; de hecho, pueden facilitar el manejo de los procesos.

Este libro busca recomendar dos cosas básicamente: 1) que toda empresa debe tener un manual de procedimiento contable,⁶ entre más detallado mejor, y 2) un modelo para realizar el manual de procedimiento contable.

Algo importante a tener en cuenta, es que el manual de procedimiento contable de la empresa no es el manual contable del *software*; son dos cosas diferentes: uno es el diseño de los procedimientos para contabilizar las transacciones según las políticas contables implementadas, y el otro solo identifica cómo se podrá utilizar el *software* para desarrollar el proceso de almacenaje de los datos de las transacciones, según las políticas contables del manual de procedimiento. Suele confundirse en las organizaciones cuando se habla de SIC de la empresa, pues se piensa que es el *software* contable, y este último tan solo es una parte del primero (Gómez y Suárez, 2010). El SIC comprende a las personas, las políticas, los procesos, los manuales de procedimiento, los equipos *hardware*, los programas informáticos y los fondos de capital de trabajo para el desarrollo del SIC; por tanto, el manual de *software* solo es un aspecto importante del SIC.

Existen programas informáticos para el manual de procedimiento del SIC, en los que se agrupan las políticas y los procesos que determinan el SIC. Este *software* del manual debería ir separado del programa informático contable, dado que en el caso de finalización del ciclo del programa informático y necesidad de cambio, no necesariamente cambia el manual de procedimiento del SIC. En este material se recomienda un modelo del programa informático para la elaboración del manual de procedimiento del SIC.

⁶ El manual de procedimiento contable debería, dentro de las Otras Normas de Información, ONI, ser un elemento obligatorio para todas las organizaciones.

Capítulo
UNO

*La implantación
de los estándares
internacionales
de información
financiera como
proyecto de gestión
de control en las
organizaciones*

Un proyecto descrito en forma general es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre muchas, una necesidad. Los proyectos surgen de las necesidades individuales y colectivas, las que se deben satisfacer a través de una adecuada asignación de los recursos, teniendo en cuenta la realidad social, cultural y política en la que pretende desarrollarse. (Padilla, 2007, p. XXIII)

Introducción

Las transformaciones en los intercambios de comercio, transporte, comunicaciones y demás, establecen reglas, normas y acuerdos de índole internacional. Así como los intercambios locales son mediados por una normatividad interna de los Estados nación, que permite controlar, vigilar e intermediar en estos procesos para procurar una armoniosa relación y el funcionamiento de la economía, las negociaciones transnacionales ofrecen códigos, estándares y guías internacionales para que los países y las empresas puedan insertarse en el comercio global.

Existe una gama de códigos, estándares y guías internacionales avalados por organizaciones con reputación mundial, que plantean un tipo de orden y organización a los intercambios transnacionales, entre estos: códigos de ética y conducta, gestión macroeconómica, difusión de datos, estándares de calidad, transparencia fiscal, actividades portuarias, estándares de información, aseguramiento, auditoría, riesgos, educación, administrativos y demás, que posibilitan que las empresas se organicen para poder ofrecer servicios y productos en una economía global. Colombia, dentro sus programas, busca incrementar el intercambio internacional y ostenta dentro de sus planes varios tratados de libre comercio, lo que posibilita una conectividad con varias economías de países de alta competitividad, lo cual le exige a Colombia para poder relacionarse, una disciplina empresarial y gubernamental determinada en el cumplimiento de los códigos, estándares y guías internacionales.

En la Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia en la aplicación de los estándares internacionales



Carlos Augusto Rincón Soto

Contador Público de la Universidad del Valle,
Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de
Proyectos (MDPIP), Candidato a grado en la
Maestría en Contabilidad
Universidad del Valle.

Experiencia docente de más de 10 años de varias
Universidades como la Universidad San
Buenaventura-Cali, Univalle,
Universidad Libre-Cali, entre otras.

Actualmente trabaja como docente investigador
De la Universidad de San Buenaventura Cali,

Ha publicado varios libros, entre los que se
encuentran: Contabilidad siglo XXI, Estrategias de
la enseñanza contable, Costos decisiones
empresariales, Costos para pyme, Presupuestos
empresariales, Estándares internacionales en
contabilidad EIC y PUC, contextualizado con
Normas internacionales

Actualmente es investigador en temas de Normas
internacionales pymes, pedagogía contable,
costos y presupuestos, y sistemas de información
contable. Diseñador y desarrollador de software,
Smart Planning, de costos y presupuestos, nómina;
así como asesor de varias empresas en el área
contable, de costos y presupuestos, consultor en
implementación de NIIF.



Ricardo Zamorano Ho

Contador Público de la Universidad del Valle,
Especialista en Gerencia de Proyectos de la
Universidad del Tolima – UNIAJC, Magíster en
Administración con énfasis en finanzas Corporativas
de la Universidad Icesi.

Docente de la Universidad San Buenaventura,
Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad
Antonio José Camacho, UNIAJC, Universidad
Santiago de Cali, Corporación Universitaria del
Caribe, CECAR, Universidad Autónoma de Occidente,
Universidad Libre, Universidad Pontificia Bolivariana,
Escuela de Administración y Mercadotecnia del
Quindío EAM. En la actualidad se desempeña como
consultor contable Independiente. Coautor del libro
Estándares Internacionales en Contabilidad, EIC.

Manual Contable en la implementación de las NIIF

Herramientas para elaborarlo



Presenta información esencial en el proceso de implementación de los Sistemas de Información Contable, SIC, para desarrollar los reportes necesarios de la contabilidad. EL libro está enmarcado en la normatividad internacional que propuso la integración de los reportes estandarizados para los usuarios acreedores, prestamistas e inversionistas actuales y potenciales, en el marco de la regulación de los estándares internacionales de información financiera, IFRS. Esta normatividad debe ser incluida en SIC, volviendo más robusto el proceso contable.

El SIC debe desarrollar reportes a diferentes usuarios, tornándolo un sistema multiusuario. Esto podría afectar el nivel de uniformidad, confiabilidad y utilidad de la información, si no se realiza de manera ordenada, por lo que se propone hacerlo bajo un proyecto donde se instaure un documento maestro del proceso, reconocido como manual de procedimiento contable, regido por el gobierno corporativo institucional, que determine las políticas, bases y procedimientos a seguir para el cumplimiento de los diferentes informes y de la regulación local.

Esta es una línea de acción práctica y conceptual, que brinda unas consideraciones apreciables de los resultados obtenidos en los procesos de implementación e investigación académica.

Colección: Ciencias empresariales

Área: Contabilidad y finanzas

